



HOTEL BOUTIQUE CONFORT SUITES

ACERCA DEL HOTEL BOUTIQUE CONFORT SUITES

Hotel Boutique Porque su principal característica es ser pequeño y elegante. De esta manera brindamos servicios personalizados de primera calidad, logrando con ello una relación más cálida entre huéspedes y el personal que labora.

Nuestras suites se caracterizan por amplios espacios de líneas modernas y tranquilas, están dotadas de todo cuanto nos hace confortable la estancia. Como reconocemos la importancia de dormir bien, en nuestras suites encontrara camas Queen size donde le aseguramos los mejores sueños además encontrará un menú de almohadas, minibar, televisor , internet cableado y Wifi, amplios closets, secador de pelo, plancha, cafetera, prensa nacional, Restaurante (Cartas seleccionadas de los mejores restaurantes con servicio a domicilio), Tarifa preferencial en gimnasio cerca al hotel.

Adicionalmente manejamos paquetes turísticos para cumpleaños, aniversario, noche de bodas y fin de semana.

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

El Hotel Boutique Confort Suites, comprometido con la sociedad y su entorno, desde sus inicios adopto una filosofía de cuidado ambiental y desarrollo un plan integral orientado a prevenir, reducir y eliminar el impacto de su actividad, utilizando para esto las siguientes prácticas de la hotelería verde.

- Conservar el agua mediante el uso de baños y regaderas de bajo flujo.
- Ofrecer programa de reutilización y sabanas en ciclos de dos o tres días.
- Usar electrodomésticos de energía eficiente.
- Usar luces con sensores o temporizadores.
- Usar papel reciclado en sus facturas.
- Utilización de sistemas a gas para la calefacción del agua para duchas.
- Usar productos no tóxicos de limpieza y desinfectantes.
- Ofrecer en la cafetería alimentos orgánicos y cultivados localmente.

Para lograrlo, El Hotel boutique Confort Suites se compromete a:

- Motivar y formar a nuestro personal con los principios de turismo responsable.
- Fomentar la participación de todos los actores en prácticas y actividades ambientales, culturales y socioeconómicas, que beneficien la calidad de vida de la población.

Carrera 8#2N-25 . Cel. 316463 6948 . PBX (2) 8231680

www.confortsuiteshotel.com . Popayán . administracion@confortsuiteshotel.com

- Contribuir a minimizar residuos con proceso de reciclaje, así como reducción en consumos energético, agua, ventilación y recursos no renovables.
- Obtener la satisfacción del cliente interno y externo realizando una gestión sostenible y asegurarnos de las medidas de seguridad e higiene.

Esta política de turismo responsable se actualizara constantemente, adoptando y publicando en ambos casos nuevos objetivos de sostenibilidad.

Nota: entiéndase por sostenible: aprovechar los recursos naturales sin poner en peligro su existencias, conservar la identidad cultural y la estabilidad social, impulsar el desarrollo económico global creando riqueza que impregne al resto de los sectores.

TE INVITAMOS A SER UN HUÉSPED VERDE

Hay muchas maneras en que puedes minimizar el impacto ambiental de tu estancia. Algunas Sugerencias sencillas:

- Cuando salgas de la habitación, apaga siempre las luces y la televisión.
- Acostúmbrate al uso de platos, cubiertos y vasos no desechables.
- Cierra el grifo mientras te enjabonas las manos, te afeites o te laves los dientes. (Un grifo abierto consume hasta 12 litros de agua por minuto).
- Al Ducharte, cierra el grifo mientras te enjabonas. (Ahorrarás 150 litros de agua cada vez).
- No uses el inodoro como cubo de basura. Utiliza la papelera de aseo. (Ahorrarás de 6 a 12 litros de agua cada vez que vacíes la cisterna).
- Encienda la televisión sólo cuando realmente quiera ver un programa.
- Mantenga bajos los niveles de iluminación en el lugar donde vea la televisión, así evitara los reflejos y ahorrara energía.
- Desconecta tus aparatos Electrónicos, que con el solo hecho de estar conectados a la corriente consumen energía, sucede con los Computadores Portátiles y Cargadores de teléfonos celulares. Así que desconéctalos cuando estén apagados.

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

El Hotel Boutique Confort Suites presta servicios de alojamiento. Para ello implementa un Sistema de Gestión Sostenible que mejora el desempeño ambiental en sus procesos y actividades, mitigando, controlando y previniendo acciones o impactos que deforman la arquitectura ambiental de nuestra organización y cumpliendo así con los requisitos legales y otros requisitos; Además estamos comprometidos con la conservación y uso sostenible del patrimonio cultural de nuestra región y con la contratación de proveedores y empleados de base



local en condiciones justas y equitativas de acuerdo a la disponibilidad del mercado y la legislación vigente, contribuyendo así con el desarrollo económico de la región.

Es nuestra responsabilidad implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, identificando y evaluando los riesgos y peligros, además de establecer acciones y buenas prácticas que aseguren la salud y bienestar de nuestros empleados y otras partes interesadas.

Como estrategia de participación y compromiso para nuestros clientes internos y externos, establecemos sus derechos y deberes en materia de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica.

Es parte de nuestro compromiso y todos los actores que aquí nos desempeñamos en prohibir y actuar en contra de la EXPLOTACION SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES según la ley 679 de 2001.

La mejora continua es parte de nuestra cultura organizacional.

REGLAMENTO INTERNO DEL HOTEL

ARTICULO PRIMERO: REGIMEN JURIDICO. Las relaciones que se produzcan en razón de los servicios de alojamiento que los clientes o huéspedes reciban en este establecimiento Hotel Boutique Confort Suites (al que en lo sucesivo se identificara como el Hotel), se regiran por lo dispuesto en el contrato de alojamiento celebrado entre el hotel y el huésped, por este reglamento y en lo previstos en estos documentos, por la legislación mercantil y supletoriamente por la civil aplicable. Estas disposiciones se consideran obligatorias, conocidas y aceptadas por el huésped y se aplicaran además los usos y practicas comunes que rijan sobre la materia de esta plaza.

ARTICULO SEGUNDO: REGISTRO E IDENTIFICACION DEL HUESPED. El huésped tiene la obligación ineludible de registrarse llenando perfectamente la tarjeta de registro establecida por el hotel. Cuando los huéspedes sean un grupo contratado con anterioridad, su representante llenara las tarjetas de registro o entregara lista que reúnan los requisitos. El hotel negara alojamiento al huésped que no cumpla con este requisito y esta facultado para exigir, si lo estima oportuno, la identificación del solicitante y de las personas que lo acompañen al alojamiento.

ARTICULO TERCERO: TIEMPO DE ALOJAMIENTO. El huésped de conformidad con el hotel especificará en la tarjeta de registro el número de días que estara hospedado en el hotel. Se considerará como una unidad de tiempo en el contrato de alojamiento, el tiempo de un día, cuya

Carrera 8#2N-25 . Cel. 316463 6948 . PBX (2) 8231680

www.confortsuiteshotel.com . Popayán . administracion@confortsuiteshotel.com



expiracion quede fijada a las 12 horas de cada dia. Se entiende cumplido en primer dia de alojamiento dentro del horario indicado.

ARTICULO CUARTO: OBLIGACIONES DEL HUESPED. Pago de tarifa. Es obligacion del hoesped liquidar puntualmente el importe de la cuenta causada en el hotel, cuando sea requerido por el hotel. La tarifa de servicios de alojamiento, queda establecida en los respectivos anuncios que rigen en este establecimiento, el pago podra ser exigido por adelantado, a juicio del hotel. El hoesped podra garantizar el pago al hotel mediante la firma de un pagarè (voucher) de alguna tarjeta de credito aceptada por el hotel.

Su habitacion esta disponible desde las 2.pm del dia de su llegada, la hora de salida de las habitaciones sera a las 12.pm del dia de su partida.

En el caso de que un hoesped entregue la habitacion despues de las 12: pm sin la previa autorizacion del personal del hotel Confort Suites se reserva el derecho de cargarle un valor adicional.

QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO A LOS HUESPEDES:

- Hacer ruidos molestos, provocar altercados, introducir musicos, traer animales y en general cualquier acto que perturbe o incomode a los demas hoespedes.
- Utilizar las habitaciones para juegos de azar prohibidos por la ley o celebrar reuniones que tengan por objeto alterar el orden publico o desobedecer las leyes o reglamentos vigentes.
- Usar la corriente electrica y los equipos mecanicos instalados en su habitacion para otros fines que no sean para los que esten destinados.
- Deteriorar la decoracion o bienes del hotel dandoles un destino impropio al de su servicio.
- Ejecutar cualquier acto que ocasiona danos y perjuicios al hotel o a los demas hoespedes, o que sean contrarios al decoro o al comportamiento social.

El hotel se reserva el derecho de dar por terminado el servicio de alojamiento, cuando se infrinjan las prohibiciones señaladas sin que el hoesped causante de ellas tenga derecho o reduccion alguna a en su adeudo por el alojamiento o servicio recibido, quedando obligado ademas, al pago o indemnizacion de los danos y perjuicios que cause su proceder.

ARTICULO QUINTO: USO DE LA HABITACION Los hoespedes no podran alojar a personas distintas a las registradas, en todo caso daran aviso previo a la recepcion del hotel de cualquier variacion en el numero o identificacion de las personas que originalmente se registraron . en

Carrera 8#2N-25 . Cel. 316463 6948 . PBX (2) 8231680

www.confortsuiteshotel.com . Popayán . administracion@confortsuiteshotel.com



ningun caso el numero de personas alojadas en cada habitacion, podra ser mayor de la capacidad asignada por el hotel.

ARTICULO SEXTO: OBLIGACIONES DEL HOTEL. El hotel en la prestacion de sus servicios de alojamiento, se compromete al cumplimiento de lo expresamente pactado, de acuerdo con la naturaleza del alojamiento y las reglas apegadas al uso y a la practica existente en esta plaza y a lo que ordenen las leyes y reglamentos aplicables.

ARTICULO SEPTIMO: RESPONSABILIDADES DEL HOTEL. El hotel responde unicamente como depositario de objetos o articulos de valor, dinero, joyas y los demas bienes que los huéspedes constituyan en deposito en la administracion del hotel y sean recibidos en tal concepto por el personal del hotel.

ARTICULO OCTAVO: POLITICA DE CANCELACION.

NO SHOW. En caso de la no presentacion del huésped sin previo aviso anterior a 24 horas de la llegada, en todos los casos se cobrara el 100% de la primera noche como penalidad.

SALIDA ANTICIPADA. En caso de que el huésped se retire del hotel antes de lo previsto en todos los casos, debera cancelar el 100% de una noche como penalidad.

CANCELACION. En caso de que la cancelacion de la reserva sea despues de las 24 horas antes de la llegada en todos los casos, debera cancelar el 100% de la primera noche como penalidad.

ESTIMADO HUESPED

En virtud de la entrada en vigor de la ley Antitabaco ley 1335 de 2009, en toda la republica de colombia, y como forma de proteger a la poblacion de los efectos nocivos del tabaco, hemos declarado nuestro hotel como un establecimiento 100% libre de humo de tabaco. Razon por la cual, queda absolutamente prohibido a cualquier persona el consumo del tabaco o derivados de este, en cualquiera de sus formas, dentro de nuestras instalaciones .

Hacemos esto en total apego a la legislacion que nos rige y con profundo respeto por las autoridades de nuestro pais.

Agradecemos su comprension y apoyo evitando sanciones e incomodidades.

Carrera 8#2N-25 . Cel. 316463 6948 . PBX (2) 8231680

www.confortsuiteshotel.com . Popayán . administracion@confortsuiteshotel.com



NOS GUSTARÍA QUE SUPIERA

LEGISLACION IMPORTANTE PARA TENER EN CUENTA DURANTE SU ESTADIA

Como empresa responsable el hotel Boutique Confort Suites esta comprometida con el cumplimiento y la divulgación de las siguientes disposiciones:

- Prevenir, rechazar y denunciar todo tipo de explotación, pornografía, turismo sexual y violencia sexual de niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los ordenamientos de la ley 679 de 2001, la ley 1336 de 2009 y la Resolución 3840 de 2009.
- Prevenir, rechazar y denunciar la comercialización del tráfico ilegal de especies de flora y fauna silvestre sancionados por la ley 17 de 1981 y la resolución 1367 de 2000 contemplan multa o pena privativa de la libertad.
- Prevenir, rechazar y denunciar el tráfico ilegal de bienes culturales locales regionales y nacionales que es penalizado por la ley 397 de 1997, el Decreto 833 de 2002 y la ley 1185 de 2008.
- Rechazar la discriminación y garantizar el derecho a la igualdad sin distinción alguna de raza, nacionalidad, religión, sexo u orientación sexual atendiendo el ordenamiento de la ley 1482 de 2011.
- Ley Antitabaco 1335 de 2009, en toda la República de Colombia, y como forma de proteger a la población de los efectos nocivos del tabaco.

Nos preocupamos por su seguridad, lo invitamos a tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- No tome ninguna llamada en su habitación si no la esperaba o no conoce a la persona que se quiere comunicar con usted.
- No transferimos llamadas a su habitación a partir de las 12 am. Si desea recibir llamadas después de esta hora. Por favor informe a recepción marcando a la extensión '100'.
- No abra la puerta sin antes verificar quien es, si la persona dice ser un empleado, verifique con la recepción.
- Mantenga la llave de la habitación todo el tiempo y no la enseñe en lugares públicos. Si la pierde, por favor notifique a recepción inmediatamente.
- No invite a extraños a su habitación.
- Coloque todos sus artículos de valor en la cajilla de seguridad.
- Tómese unos momentos para revisar la ruta de evacuación, la cual tomara en caso de ser necesario.
- Nuestras habitaciones son libres de humo, por favor No fumar!

Carrera 8#2N-25 . Cel. 316463 6948 . PBX (2) 8231680

www.confortsuiteshotel.com . Popayán . administracion@confortsuiteshotel.com



- El hotel no se hace responsable por daños o la pérdida de objetos dejados en la habitación.
- Los daños o pérdidas en la habitación serán cargados a la cuenta respectiva.
- El servicio de bahía de parqueo es gratuito para los huéspedes, por lo tanto el hotel no asume responsabilidad alguna por daños o la pérdida de los vehículos, y/o artículos dejados en él.
- El horario de desayuno es de 7:00 a.m. a 10:00 a.m.
- Check in 2 p.m.
- Check out 12 p.m.

Carrera 8#2N-25 . Cel. 316463 6948 . PBX (2) 8231680

www.confortsuiteshotel.com . Popayán . administracion@confortsuiteshotel.com



A DESCUBRIR LA CIUDAD

IGLESIAS

Catedral basílica Nuestra Señora de la Asunción

Ubicación: Calle 5, Parque Caldas

Horario de Msas: Lunes a Viernes: 8:30 a.m. - 5:00 p.m. - 6:00 p.m.

Sábados: 8:30 a.m. - 12:00 m - 5:00 p.m. - 6:00 p.m. Domingos: 7:00 a.m. - 9:00 a.m. - 11:00 a.m. - 6:00 p.m

Iglesia la Ermita

Ubicación: Calle 5 con carrera 2 esq.

Horario de Msas: Lunes a Viernes: 5:00 p.m., Sábados: 5:00 p.m., Domingos: 9:30 a.m. - 5:00 p.m.

Iglesia de San Agustín

Ubicación: Carrera 6 con calle 7 esq.

Horario de Msa: Lunes a Viernes: 7:00 a.m. - 6:00 p.m. Sábados: 7:00 a.m.- 6:00 p.m

Domingos: 7:00 y 11:00 a.m.- 6:00 p.m.

Iglesia de San Francisco

Ubicación: Calle 4 con carrera 9 esq.

Horario de Msas: Lunes a Viernes: 5:00 p.m. - 6:00 p.m Sábados: 12:00 m - 5:00 p.m - 6:00

p.m. Domingos: 10:00 a.m -4:00, 5:00 y 6:00 p.m

Iglesia de Santo Domingo

Ubicación: Calle 4 con carrera 5 esq.

Horario de Msa: Lunes a Viernes: 7:00 a.m.- 5:00 p.m. Sábados: 7:00 a.m.- 5:00 p.m.

Domingos: 10:30 a.m. - 12:00 m- 5:00 p.m

Iglesia de San José

Ubicación: Calle 5 con carrera 8 esq.

Horario de Msas: Lunes a Viernes: 6:00 p.m. Sábados: 6:00 p.m Domingos: 6:00 p.m

Capilla de Belén

Ubicación: Calle 5, salida al Huila.

Horario de Msa: Lunes a Viernes: 4:00 p.m. Sábados: 4:00 p.m

Domingos: 11:30 a.m. - 4:00 p.m.

Carrera 8#2N-25 . Cel. 316463 6948 . PBX (2) 8231680

www.confortsuiteshotel.com . Popayán . administracion@confortsuiteshotel.com

MUSEOS

Museo Guillermo Valencia

Ubicación: Carrera 6 No 2-69 / Tel: 8206160

Martes a domingo y festivos: 10:00 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Entrada Gratuita

Museo arquidiocesano de arte religioso

Ubicación: Calle 4 No 4-56 / Tel: 8242759

Lunes a viernes: 9:00 a.m. a 12 m y 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Sábados: 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Museo casa Negrete iberoamericano de arte moderno

Ubicación: Calle 5 No 10-23 / Tel: 8244546

Domingo a domingo y festivos: 8:00 a.m. a 12 m y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Cerrado los martes

Museo casa Mosquera

Ubicación: Calle 3 No 5-14 / Tel: 8209800

Martes a domingo: 9:00 a.m. a 12m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Museo de historianatural

Ubicación: Carrera 2 No 1A-25 / Tel: 8209800

Lunes a domingo. 9:00 a.m. a 12 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Museo de imágenes de la semana santa en Popayán.

Ubicación: Calle 5 No 4-51 / Tel: 8242765

lunes a viernes: 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 7:00 p.m.

Sábados: 8:00 a.m. a 12:00 m.

Casa museo Efraín Martínez Zambrano

Ubicación: Carrera 3 Suroriental Los Tejares, El Refugio/ Tel: 8223364 - 3174699730

SITIOS DE INTERES

Torre del Reloj

Ubicación: Parque Caldas

Teatro Municipal Guillermo Valencia

Ubicación: Calle 3 No 6-81 esq.



Puente del Humilladero

Ubicación: Carrera 5 No 1-28

Parque Caldas

Ubicación: Carrera 5 No 6-67

Casa Caldas

Ubicación: Calle 3 con carrera 5

El Morro de Tulcan

Ubicación: Carrera 2 con calle 1N

Panteón de los Próceres

Ubicación: Calle 3 No 5-14

Carrera 8#2N-25 . Cel. 316463 6948 . PBX (2) 8231680

www.confortsuiteshotel.com . Popayán . administracion@confortsuiteshotel.com